

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8 055

Segovia.—Sábado 20 de Febrero de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

Discutible eficacia de la Sociedad de Naciones

Por TERMIDOR.

Los desvelos, la pugna, el forceo que la Sociedad de Naciones viene obligada a sostener con diversas potencias de la Tierra, desde el instante mismo de su fundación; el noble a veces desairado y siempre ingrato que asume diariamente la Sociedad como amigable compo-

lador de causas pobres que lo son las que le brindan unos Estados incultos o vesánicos tanto en el presente como en Europa, la dudosa eficacia de su papel conciliador e inconciliable; de domadora de lo domable y evangelizadora de lo indomable, nos hacen meditar en que noble, lo levantado del ideal, no guarda relación con el nivel moral de las naciones, de todas las naciones, cuyos pueblos son un conglomerado de analfabetos y pasionales.

Convencer al Japón de que la China para los chinos como el Japón para los japoneses, resulta tan imponible como la cuadratura del círculo.

Y nuestros intereses en Manchuria, dice el Japón. No está del todo claro, pero un filósofo podría responder: levantar intereses en la Tierra, es algo anticristiano; pero en la Tierra cuando es ajena, a más de anticristiano es poco práctico.

Ya nuestro buen refranero lo dijo de mucho tiempo con aquello de quien da pan a perro ajeno... Pero quiere.

Una elemental prudencia parece exigir que los Gobiernos, que los Estados nunca debieran entender en conflictos ni consecuencias de ellas las aventuras que, por su cuantía y riesgo, emprendan el capital en países extraños, brinden pocos garantías.

Más este peregrino postulado no obstante su razonable sencillez, aún ha podido incluirse, a lo que sabemos, en cualquiera de esos tratados que, renunciando a la guerra, se tienen de definir qué cosa es «guerra» y en qué se diferencia de «intervención» o «policía».

Por otra parte, llamar bandidos a quienes se alicen en armas en uso de algún derecho, es un procedimiento ya socorrido.

Los chinos estarán muy lejos de personas cultas y de orden, pero lo cierto que con todos sus defectos y sus vicios, ya se hallan hartos de la forma moderna de la esclavitud, de los arteros ejércitos de modas extranjeras que, bajo pretexto de progreso, traen la explotación

(De la «Agencia Internacional Arco»)

COMENTARIOS A UN MANIFIESTO

En apoyo de la República

Por ALBERTO CAMBA.

«La Federación no sólo acata el Gobierno de la República, sino que presta su cooperación a todo cuanto tienda a la afirmación del mismo.»

ALFONSO CID.

La Federación Nacional de las Clases Medias apoya a la República. Esta no es una declaración oportuna para acudir en «socorro del rey». La Federación no se inscribe en abstracciones químicas, sino en realidades de tierra firme.

Por sus actuaciones a conseguir objetivos asequibles moviéndose en las posibilidades. La Federación sirve a la República porque reconoce que la República es la que puede salvar a España, y con tal conciencia se apresura a ofrecerle su concurso, no por salvar a la República precisamente, sino por salvar a España, que es lo que debe interesar a los españoles. A la Monarquía le pasó su tiempo. Es, pues, inútil empeñarse ahora en resucitarla.

Aun suponiéndola capaz de resolver todos los problemas que dejó pendientes, pudiendo haberlos dejado resueltos, ¿no cabe esperar dentro de la institución republicana las situaciones apetecidas de la idoneidad y patriotismo de los hombres de la República? La Monarquía desapareció porque tenía que desaparecer. El soplo del mistral político que sopla todos los arcaísmos, derribó también el régimen cuyas raíces podían apenas podían sostenerlo ya

en pie. Lo patriótico no es tratar ahora de volver a la vida lo que por sus propios yerros dejó de existir, sino afirmar lo que, al desaparecer la Monarquía, quedó tras ella.

Lo procedente en estos momentos es apoyar a la República para ponerla en condiciones de que pueda resolver los problemas que la monarquía no quiso, no supo o no pudo resolver. Eso es lo discreto y eso es lo que hace la Federación de las Clases Medias. Ortega y Gasset ha dicho que esta República es «triste y agria». Es triste, ciertamente, esta República, porque está en el período de aclimatación, adaptándose al medio. Con las instituciones políticas ocurre lo que con las especies vegetales, que al transplantarlas de un lugar a otro, experimentan una sensación de amustamiento, de suspensión temporal de vida. Sus verdes se apagan, las hojas se arrugan, los tallos se curvan. «Hacen sentimientos», como con frase gráfica dicen los hortelanos de Segovia. Es agria también la República, porque todavía no se le ha pasado la fiebre eruptiva que embrulla la vida de las instituciones en sus primeros momentos. Poco a poco irán apuntando los primeros brotes y las ramas nuevas. Pu-

rificada la savia vieja del país con la asimilación de nuevas energías, la República será entonces fuerte y alegre.

Esta labor de captación y tamiación de concurrencias es la que trata de emprender la Federación Nacional de las Clases Medias. Hay que acabar con la acidez y pavora de la República. Para lograr este empeño hay que empezar por destruir la acidez y pavora de los ciudadanos. Esta tonificación del espíritu nacional no ha de conseguirse con la organización de juergas y divertimentos populares, sino con una predicación activa, abnegada y celosa de la verdad. La soliviantación de las clases populares la han estimulado las fosforescencias de una predicación tramposa. A las gentes ignorantes se les dijo que la propiedad no tenía razón de ser y que había que acabar con ella por inmoral y atentatoria contra la dignidad humana. Como esto es una barbaridad, y el tiempo se ha encargado de ponerlo de manifiesto, las pobres gentes seducidas por las piruetas oratorias de los «libertadores del pueblo» se sienten ahora descorazonadas. Este desencanto que llena de pesimismo a las clases populares, hay que aliviarlo

con la esperanza de organizar la propiedad en forma más justa que la de ahora. Esto sí que es digno predicarlo, porque una cosa es modificar la propiedad y otra cosa es destruirla.

Este aliento generoso y justo es el que primeramente hay que llevar al alma del pueblo para que la República se afirme sobre cimientos incommovibles. Se impone, pues, edificar lo que otros derribaron insensatamente. Reconstituir la verdad en su pureza integral, mostrándola tal y como realmente es y no como convenga que sea para cierta clase de especulaciones políticas.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA SE INSTALARA CON SU FAMILIA EN EL PALACIO NACIONAL

El próximo miércoles se instalará el señor Azaña con su señora en las habitaciones particulares destinadas a residencia de los ministros de la Guerra en el Palacio de Buenavista.

Se puede asegurar también que el Presidente de la República y su familia decidirán en breve su residencia permanente en el Palacio Nacional.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia de don Segundo de Andrés, y asistiendo los señores Cano, Carretero, Herrero y Conde; del secretario de la Corporación, señor de Antonio y del interventor, señor García Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se acordaron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Oposiciones
Se designa a don Luis Casares, don Enrique Villalba y don Félix Rodríguez Duque, para que redacten las condiciones de la convocatoria y el programa de las oposiciones para proveer la plaza de director de la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Contabilidad
Se aprueba la cuenta de ingresos y gastos de la Delegación provincial del Consejo del Trabajo correspondiente a 1931.

Cédulas
Se accede a la rectificación de la clasificación de la cédula de doña Carlota Gómez Gómez, de Segovia, por haber sufrido un error al suministrar los datos de la correspondiente hoja.

—Se desestima una petición de don Felipe Herranz Sevilla, de Hontanares de Eresma, que pretendía se le rebajase la cédula como beneficiario del régimen de familias numerosas.

Junta del Fomento Pecuario
Se designa a don Gregorio López Carretero para que ejerza el cargo de presidente de la Junta provincial del Fomento Pecuario.

Caminos y carreteras
El alcalde de Fuentemilanos reitera su ruego de que se conceda una subvención para arreglar el paso del camino de Abades al sitio del Parral, cuya petición fué ya desestimada en sesión del 5 del presente mes, y la Comisión acuerda ahora que pase a informe de la Sección de Vías y Obras.

—Se designa a los señores presidente y Cano para asistir a la recepción de los acopios de piedra y arena para la reparación del camino de Valseca al kilómetro 10 de la carretera de Segovia a Arévalo.

—También se les designa para la recepción de las obras de reparación del firme de los kilómetros 54 al 64 y del 65 al 74, 100 de la carretera de San Ildelonso a Peñafiel.


—Se aprueba la certificación parcial número 1, importante 14.234,66, de las obras del camino de la carretera de Segovia a Villacastín a la de Madrid a la Coruña.

—También se aprueba la certificación parcial número 2, importante 6.159,07, del camino de Mata de Quintanar al de Bernúy de Porreros al kilómetro 6 de la carretera de Segovia a Boceguillas.

—Idem la certificación número 1 —que importa 7.578,03— del camino de Turégano a Caballar.

—Idem número 2 —7.047,53— del camino de Escarabajosa de Cabezas a la carretera de Segovia a Valladolid.

—Idem número 1 —24.389,48 pe-



EL SEÑOR

D. Martín de las Monjas Alonso

Falleció en Migueláñez (Segovia) el día 20 de Febrero de 1932
a los 70 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Norberta Arévalo Arribas; hijos don Mariano, don Juan, don Agapito, doña Florentina y don Cayo, ecónomo de Peguerinos (Avila); hijos políticos doña Eusebia Gozalo, don Teodoro Herranz y doña Anastasia Herranz; nietos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan irreparable pérdida y rogarles asistan al sepelio mañana, domingo, en el Camposanto de dicho pueblo, a las diez de la misma, y a la misa de entierro que se dirá en la iglesia parroquial del pueblo, el día 22, a las diez y media, y al oficio mayor que se celebrará a los nueve días, en la misma iglesia parroquial de Migueláñez.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Las declaraciones de rentas por fincas rústicas

El proyecto de ley leído en la Cámara por el ministro de Hacienda dando plazo a los propietarios o poseedores de fincas rústicas para que declaren la renta que perciben por dichas fincas, estén o no arrendadas, consta de siete artículos, y en su parte dispositiva preceptúa que la concesión de este plazo sea hasta el 15 de Mayo para que los propietarios hagan las correspondientes declaraciones.

Se entenderá que las rentas de propiedad o posesión son equivalentes a los dos tercios del líquido imponible por el cual tributen o deban tributar las fincas.

Los propietarios deberán consignar en la declaración la renta correspondiente a la finca o fincas no amilladas.

El hecho de declarar la cifra exacta del impuesto sobre las fincas no implica penalidad alguna en concepto de atrasos de contribución.

Las oficinas de Hacienda practicarán las liquidaciones para establecer el nuevo líquido imponible con arreglo a las declaraciones. El Estado podrá, en caso de expropiación de alguna finca rústica, justipreciarla, capitalizando al 5 por 100 el importe de los dos tercios del líquido imponible declarado o consentido en el amillaramiento o el de la renta del Catastro.

LA CONFERENCIA DE GOICOECHA ORGANIZADA POR EL ATENEO

Se celebrará el próximo miércoles

El ilustre ex ministro don Antonio Goicoechea ha fijado ya, de acuerdo con la Junta directiva del Ateneo Segoviano, la fecha en que ha de celebrarse la conferencia que, organizada por este Centro de cultura, pronunciará en el teatro Juan Bravo. La nueva fecha es el próximo miércoles y la hora será a las siete y media de la tarde.

Como se sabe, el señor Goicoechea tratará el tema de palpitante actualidad «Nacionalismo y socialismo».

Como parece ser que muchas de las invitaciones repartidas se han extraviado, la Junta directiva del Ateneo avisa a todos los que se proponen asistir a este acto que serán repartidas nuevas localidades.

El acto ha despertado justificada expectación, por lo que es de esperar que el próximo miércoles el lleno sea imponente en el teatro de la plaza Mayor.

No son serafines precisamente los que andan por la calle del Serafín

¿Es cuando van al colegio? ¿Es su punto de reunión? Lo ignoramos. Pero lo que sí sabemos es que un numeroso grupo de chiquillos ha tomado por asalto la casa medio derribada de la calle del Serafín que adquirió el Ayuntamiento para ensanchar aquella vía y operan desde ella a pedrada limpia. Mejor dicho, no operan; lo que hacen es el «preludio» de la operación en la Casa de Socorro. Chichones así de grandes.

Como aquello está tan bien surtido de cascote, excusamos decir la pedrea que se arma.

Pero no es ese el mayor peligro, aun siendo peligro para los transeúntes y para los mismos pequeños. Está en que andan como Pedro por su casa jugando al escondite entre tabiques frágiles, introduciéndose por agujeros cuyas paredes no ofrecen

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La cortesía de un rey

Cuando Federico el Grande estaba enfermo de la dolencia que le llevó al sepulcro, un día experimentó un marcado alivio.

Esto hizo concebir a los médicos alguna esperanza de curación, y así se lo manifestaron al monarca.

Al oír sus palabras, el emperador, volviéndose a su sobrino y heredero, que se hallaba junto al lecho, le dijo con la sonrisa irónica que le caracterizaba:

—Dispensa, sobrino, si te hago esperar un poco más.

Dr. Luxán

MEDICO MILITAR
ESPECIALISTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta en Segovia Madrid

Miércoles, de once a una y de tres a cuatro
JUAN BRAVO, 72 TEL. 193

CARACAS, NUM. 17, PRINCIPAL
TELEFONO 32.740

CLINICA DENTAL GUILLERMO SOUBRIÉ

SEGOVIA MADRID

Juan Bravo, 72. Teléfono 193
CONSULTA: MIÉRCOLES

Paseo de la Castellana, 16
TELEFONO 54.981

LAS SESIONES DE CORTES

Defiende el señor Royo Villanova una proposición, solicitando se aplique la ley de Imprenta de 1883

Con tal motivo se entabla un animado debate, interviniendo el jefe del Gobierno y el señor Gil Robles

Madrid, 20.—Se lee una proposición incidental. El señor Royo Villanova la defiende. La proposición dice que para defender a la República es suficiente la ley de Imprenta de 1883...

sin ninguna presión ni estímulo, sólo por su propia voluntad. Dice que «La Esquella de la Torratxa» publicó una caricatura del orador...

En todos los países civilizados. (Rumores.) Habla de la ley de Yugoslavia, que concede recursos judiciales a los periódicos sancionados...

Yo me fijo más—dice—en «Solidaridad» y en «Mundo Obrero», porque considero que la libertad de pensamiento es digna del mayor respeto.

El presidente del Consejo: Las Cortes estimarán seguramente que son atendibles las razones expuestas para poner en vigor la ley de 1883...

El señor Gil Robles: Mal hace en decir eso, porque un jefe de Gobierno debe oír a todos los ciudadanos. El señor Alvarez—declara—dijo en la Comedia que las Cortes eran abusivas y facciosas.

«Pero qué me vais a decir a mí, que tuve muchas en el «Heraldo de Aragón» durante la Dictadura y redactores en Chafarinas? Estamos igual que con la Dictadura.

El señor Royo Villanova: ¡Hombre, por Dios! Eso es broma. El presidente del Consejo: Hablo muy en serio. Ni una sola sanción se ha impuesto por injurias al Gobierno...

Lee otros duros conceptos para las Cortes, calificando los discursos de vacuos e hipócritas. Su autor es don José Ortega Gasset, y fueron publicados en el diario «Luz».

El señor Rahola: Son dos docenas de ejemplares. Eso sirve para excitar el patriotismo del señor Royo. El señor Royo Villanova: Yo no necesito excitantes. (Risas.)

Dice que «El Debate» publicó un artículo ofensivo para las Cortes, y añade que cuantas veces lo publicara lo volvería a suspender. El presidente del Consejo: Mientras la ley esté en vigor el Gobierno la aplicará.

En el Ateneo Segoviano EL DOCTOR REBOLLAR DISERTA ACERTADAMENTE SOBRE «LA DEGENERACION HUMANA».

«Nació de algún periódico la idea de que se quemaran los conventos o de que se asesinara a los guardias civiles de Castilblanco? Los periódicos no tienen la culpa de nada de lo que ocurre, y por eso pido un régimen de libertad de Prensa.

«Que estamos dispuestos a aplicar la ley con moderación? ¿Que a veces es su aplicación modelo de clemencia? Nadie lo puede dudar, y ha habido casos en que hubiera sido peor para los culpables dejar de aplicarla.

El salón de actos del Ateneo Segoviano vióse anoche lleno de un público distinguido y culto. Acudió guiado por el interés que despertaba la anunciada conferencia del doctor en Medicina don Eutiquiano Rebollar...

«Este apoyó generoso a la Prensa. (Rumores en los socialistas.) ¡Peor para vosotros si no lo creéis! ¡Peor si no comprendéis un impulso generoso por amor profesional! Defiendo la libertad del escritor, más sagrada que ninguna, porque el que lee un periódico lo hace

«Este apoyó generoso a la Prensa. (Rumores en los socialistas.) ¡Peor para vosotros si no lo creéis! ¡Peor si no comprendéis un impulso generoso por amor profesional! Defiendo la libertad del escritor, más sagrada que ninguna, porque el que lee un periódico lo hace

«Este apoyó generoso a la Prensa. (Rumores en los socialistas.) ¡Peor para vosotros si no lo creéis! ¡Peor si no comprendéis un impulso generoso por amor profesional! Defiendo la libertad del escritor, más sagrada que ninguna, porque el que lee un periódico lo hace

«Este apoyó generoso a la Prensa. (Rumores en los socialistas.) ¡Peor para vosotros si no lo creéis! ¡Peor si no comprendéis un impulso generoso por amor profesional! Defiendo la libertad del escritor, más sagrada que ninguna, porque el que lee un periódico lo hace

«Este apoyó generoso a la Prensa. (Rumores en los socialistas.) ¡Peor para vosotros si no lo creéis! ¡Peor si no comprendéis un impulso generoso por amor profesional! Defiendo la libertad del escritor, más sagrada que ninguna, porque el que lee un periódico lo hace

«Este apoyó generoso a la Prensa. (Rumores en los socialistas.) ¡Peor para vosotros si no lo creéis! ¡Peor si no comprendéis un impulso generoso por amor profesional! Defiendo la libertad del escritor, más sagrada que ninguna, porque el que lee un periódico lo hace

GRAN CAFE-BAR COLUMBA Hoy sábado (NOCHE), presentación del notable artista CASTEX. Procedente del Circo Price de Madrid. Ventriloquo. Imitador. Cantante. Monólogo. Parodias. Canzonetas.

En los socialistas: ¡Aquí debió decirlo! El señor Gil Robles: He leído todos estos textos para demostrar que se procede arbitrariamente contra los periódicos que combaten al Gobierno...

El señor Alvarez Angulo: ¿Cuándo va su señoría a Bata? El señor Gil Robles: Cuando sea preciso, por decir la verdad dentro o fuera del Parlamento. (Muy bien.) Pide que vengan al Gobierno todos los expedientes de aplicación de la ley de Defensa de la República...

El señor Gil Robles: Lo mismo le hubiera sido seguirla que dejarla. (Risas.) Con la arbitrariedad y la violencia no se demuestra más que la debilidad de este Gobierno. Nosotros, pues, seguiremos nuestras campañas para acabar de lanzar contra vosotros, en justicia, a toda esa opinión.

El doctor Rebollar disertó acertadamente sobre «La degeneración humana». El salón de actos del Ateneo Segoviano vióse anoche lleno de un público distinguido y culto. Acudió guiado por el interés que despertaba la anunciada conferencia del doctor en Medicina don Eutiquiano Rebollar...

El doctor Rebollar disertó acertadamente sobre «La degeneración humana». El salón de actos del Ateneo Segoviano vióse anoche lleno de un público distinguido y culto. Acudió guiado por el interés que despertaba la anunciada conferencia del doctor en Medicina don Eutiquiano Rebollar...

El doctor Rebollar disertó acertadamente sobre «La degeneración humana». El salón de actos del Ateneo Segoviano vióse anoche lleno de un público distinguido y culto. Acudió guiado por el interés que despertaba la anunciada conferencia del doctor en Medicina don Eutiquiano Rebollar...

El doctor Rebollar disertó acertadamente sobre «La degeneración humana». El salón de actos del Ateneo Segoviano vióse anoche lleno de un público distinguido y culto. Acudió guiado por el interés que despertaba la anunciada conferencia del doctor en Medicina don Eutiquiano Rebollar...

El doctor Rebollar disertó acertadamente sobre «La degeneración humana». El salón de actos del Ateneo Segoviano vióse anoche lleno de un público distinguido y culto. Acudió guiado por el interés que despertaba la anunciada conferencia del doctor en Medicina don Eutiquiano Rebollar...

Domingo, 21 de Febrero TEATROS CERVANTES SECCIONES: A las cuatro y media y siete de la tarde y diez y media de la noche. Película sonora de la Casa «UFA», titulada El favorito de la Guardia. Película de las de mayor éxito de la actual temporada.

El favorito de la Guardia Película de las de mayor éxito de la actual temporada. Película sonora de la Casa «UFA», titulada El favorito de la Guardia.

Los muertos por el incendio de Bilbao, son cinco Se ignora el paradero de una niña. Bilbao, 20.—Los padres de la niña Agustina Villano, vecinos de la casa incendiada en la calle del General Ignacia, han manifestado que siguen ignorando el paradero de su hija.

En Tarrasa y en Zaragoza son descubiertas numerosas bombas y armas de fuego. Encendida, pero se conoce consecuencia de la humedad, se cogió. Llegó el carro blindado, que trasladó a la Jefatura de Policía.

Una bomba envuelta en periódicos. Barcelona, 20.—Anoche fué hallada una bomba en la plaza de España. El artefacto había sido depositado en el urinario subterráneo del «bar» La Panza...

También son descubiertas mas y bombas en Zaragoza. Zaragoza, 20.—La Policía continúa practicando registros y operaciones. En un taller de cerrajería la calle de Miguel Servet...

En Tarrasa y en Zaragoza son descubiertas numerosas bombas y armas de fuego. Encendida, pero se conoce consecuencia de la humedad, se cogió. Llegó el carro blindado, que trasladó a la Jefatura de Policía.

CONSULTA Y CLINICA DEL Dr. R. Santos y Temiño DELA BENEFICENCIA MUNICIPAL Embarazo, partos, matriz, niñug, nariz, garganta, oídos y cirugía. De once a una y de cuatro a seis. TELEFONO NUMERO 14.—SEGOVIA

